

Relación entre el ciberacoso escolar, amenazas en internet y falta de control en Ica y Arequipa

Relationship between the cyberbullying schoolchildren, threats on internet and lack of control in Ica and Arequipa

Pablo César Mamani Quispe^{1,2,*}

¹Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

²Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", Ica, Perú.

*ORCID: [0000-0002-2531-8459](https://orcid.org/0000-0002-2531-8459) E-mail: pablo.mamani@unmsm.edu.pe

Recibido: 05/02/2025

Aceptado: 30/05/2025

Sección: Artículo Original

Resumen

El bullying escaló a internet y lo llaman ciberacoso. No hay maltrato físico, pero sí psicológico y puede resultar perjudicial para la víctima en su vida adulta. Esta investigación analiza la relación entre el ciberacoso, el uso de internet y la falta de control. Es una investigación básica, cuantitativa y de alcance correlacional, diseño observacional transversal. La muestra (n=644) es no probabilística por conveniencia, elegida entre estudiantes de las escuelas públicas con mayor población escolar en dos regiones del sur de Perú. Resultados: El 41.8% de los escolares viven en hogares disfuncionales, prefieren más las redes sociales que los juegos en línea, les dedican entre 1 a 4 horas diarias. En ambos ciberespacios existe el riesgo de grooming (50.1) y sexting (29.3), dos formas de acoso cibernético. La prueba Rho de Spearman evidencia una relación significativa ($p=0.000$) entre el ciberacoso con el uso del internet (27.8%) y la falta de control (26.7%). La prueba U de Mann-Whitney demuestra que en ciberacoso no hay diferencias entre hombres y mujeres ($p=0.068$), tampoco en uso de internet ($p=0.323$) y falta de control ($p=0.226$). Se concluye que existe ciberacoso entre los escolares y está asociado a la falta de control parental, por lo tanto, se debe mejorar la supervisión en el uso de internet.

Palabras clave: Adolescencia; Acoso; Educación; Medios electrónicos; Redes sociales.

Abstrac

The bullying climbed to the internet and they call it cyberbullying. There is no physical abuse, but there is psychological abuse and it can be harmful to the victim in their adult life. This research analyzes the relationship between cyberbullying, Internet use and lack of control. It is a basic, quantitative and scope correlational research, observational cross-sectional design. The sample (n=644) is non-probabilistic for convenience, chosen between students from estatal schools with the largest poblation schoolchildren in two regions in the south of Peru. Results: the 41.8% of schoolchildren live in dysfunctional homes, they prefer social networks more than online games, they dedicate between 1 to 4 hours a day to them. In both cyberspaces have the risk of grooming (50.1) and sexting (29.3), two forms of cyberbullying. The Rho of Spearman test evidence a significant relationship ($p=0.000$) the cyberbullying with internet use (27.8%) and with lack of control (26.7%). The Mann-Whitney U test demonstrate difference not from the cyberbyllying between mens and womens ($p=0.068$), nor in internet use ($p=0.323$) and the lack of control ($p=0.226$). It is concluded that cyberbullying exists among schoolchildren and is associated with the lack of parental control, therefore, supervision of internet use must be improved.

Keywords: Adolescence; Bullying; Education; Electronic media; Social networks.

Introducción

El acoso escolar migró a los espacios digitales y perjudica a escolares de todo el mundo (Ramírez, 2023), lo llaman ciberacoso y, entre otros, ocurre en forma de grooming y sexting (Domínguez & López, 2024). El grooming es cuando el agresor busca contactar a la víctima con fines de explotación y abuso sexual (PCM, 2024) y el sexting cuando se concretó el contacto y escala al trueque de videos o imágenes con motivos sexuales (PCM, 2024a).

Al respecto, el Ministerio de Educación (Minedu, 2025) habilitó la web *SiseVe* donde víctimas y testigos de acoso escolar y ciberacoso denuncian casos. El reporte del 2024 arrojó 19684 denuncias de acoso, entre físico (n=7902), psicológico (n=7840) y sexual (n=3942). Del total, los reportes de ciberacoso (n=451), acoso sexual por medios tecnológicos (n=130) y violencia con fines sexuales por medios tecnológicos (n=177), representan el 3.85%.

Visto así, se observa como problema que el acoso escolar escaló a los medios tecnológicos e internet donde hay víctimas y están expuestas a depresión, ansiedad y otros trastornos mentales que les puede traer secuelas en su vida adulta (OMS, 2024; Unesco, 2023). Es revelante investigar al respecto y más por el creciente uso de internet y los riesgos que representa (Esteban & Gómez, 2022) ya que los adolescentes prefieren más los teléfonos móviles para socializar y entretenerse, por redes sociales y juegos en línea, respectivamente (Melendres, 2022). Allí conviven varias horas al día, con amigos y desconocidos, expuestos al ciberacoso.

Como antecedentes, Muthukrishnan et al. (2024) en Malasia, hallaron efectos psicológicos por el ciberacoso en escolares de secundaria (n=812) y proponen afrontar el problema en las escuelas, con los padres y el gobierno, mientras, en Turquía, Topan et al. (2024), evidencian en escolares (n=556) que el 98.6% tienen su móvil propio y hallaron en sus redes sociales conductas asociadas a la adicción a tecnologías, amenazas y el intercambio no autorizado de fotos e inapropiado de videos y, en Estados Unidos, Barragan et al. (2024) detectaron en adultos jóvenes (n=502) un vínculo entre el ciberacoso con el uso de las redes sociales, por tanto, a más redes sociales mayor victimización por ciberacoso y a mayor victimización, mayor depresión.

En Perú, Domínguez-Vergara et al. (2023) estudiaron en colegiales (n=729) de Piura, Trujillo y Lima y

hallaron agresividad en casos de cibervictimización y ciberagresión. Asimismo, Melendres (2022) investiga los factores de vulnerabilidad en adolescentes que usan internet en Perú, cita al INEI y señala que el 65.7% de los peruanos entre 6 y 17 años usó internet y sostiene que este grupo etario está expuesto a factores de riesgo por falta de control parental. Sobre el tema no se hallaron investigaciones en ciudades del sur de Perú.

En esa línea, se justifica investigar más sobre el ciberacoso en escolar y la falta de control parental, como sugieren los autores consultados, en un contexto de mayor consumo de las redes sociales y los juegos en línea, por consiguiente, más ciberacoso (Chen & Zolkepli, 2025). Esta investigación tiene relevancia social y educativa, para mejorar o restablecer la convivencia escolar (Minedu, 2025). Existe acoso escolar en internet y es importante identificarlo y denunciarlo, como piden las autoridades (Caretas, 2024). Si bien, el ciberacoso es leve (22.2%) y moderado (3.2%), como Pérez-Oyola et al. (2023) hallaron en estudiantes de secundaria (n=505) en Chiclayo y coincide con el reporte *SiseVe* del Minedu, lo cierto es que constituye riesgo, con mayor razón si existe alto consumo de internet (Buitrago & Ferial, 2024).

En consecuencia, esta investigación reviste novedad, ya que no se halló estudios recientes sobre ciberacoso escolar y falta de control en ciudades del sur de Perú, pero además, existe agresividad y riesgo de violencia en los colegios públicos. En tal sentido, el estudio permite una contrastación actual de la realidad con la teoría existente sobre el acoso, el conectivismo, el sexting y la violencia de género.

El objetivo del estudio es analizar la correlación del ciberacoso con el uso de internet y la falta de control. Como delimitación espacial se eligió las regiones de Ica y Arequipa. Esta investigación se aplicó el último bimestre del año escolar 2024 en escolares de primaria y secundaria, como parte de una tesis de posgrado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Marco teórico

El ciberacoso se define como una conducta inmoral, recurrente, deliberada y violenta con el propósito de dañar y ocurre en internet, las plataformas digitales, redes sociales y los equipos móviles (Gholam et al., 2025). A estas conductas se le llaman también *cyberbullying* (Unicef, 2024 y Unesco, 2023). En el ámbito escolar, el ciberacoso se asocia a la teoría del

acoso escolar de Puñiel y Oñate (2006) que identifica conductas de acoso y violencia escolar. Sus modalidades son “bloqueo social, hostigamiento, manipulación, coacciones, exclusión social, intimidación, agresiones y amenazas” (pp. 105-110).

Dos son las conductas más recurrentes en internet: el *grooming*, una “acción deliberada y patológica” (Melendres, 2022, p. 582) de una persona mayor de edad, hombre o mujer, contra un menor de edad desde medios tecnológicos, y el *sexting*, acrónimo de los vocablos ingleses *sex* y *texting*. Se refiere a los mensajes de índole sexual, en texto o fotos, que intercambian dos o más individuos (Domínguez & López, 2024).

Estas conductas se fundamentan en la teoría del sexismo de Glick y Fische (citados por Agueli et al., 2024), donde se categoriza al sexismo en hostil y benévolo, con roles sociales patriarcales. Es un tipo de violencia contra la mujer, pues cosifica la imagen femenina. Para Barroso et al., (2023) estas prácticas obedecen a las conductas de agresión y victimización y son los adolescentes hombres más propensos a desarrollar sexting.

El ciberacoso ocurre en un contexto de no control. Se presenta cuando las víctimas pueden cometer actos de acoso no deseado y aumenta en ellos el riesgo de conductas abusivas no intencionadas (Geng et al., 2025). Estas conductas, ansiedad, depresión y otras, permiten el desarrollo de trastornos mentales, como la agresividad entre iguales, desatan ira y el deseo de venganza y, de víctimas, pueden pasar a agresores (Dominguez-Vergara et al., 2023; Esteban & Gómez, 2022).

Por otro lado, el desarrollo tecnológico y la digitalización dieron lugar al uso masivo de internet, así surge la teoría del conectivismo digital de Siemens y Downes (citados por Mulumeoderhwa, 2024). Su principal característica es la interacción y sus dimensiones son la motivación, la familia y la disposición de los recursos tecnológicos. Esta teoría identifica habilidades y destrezas para el aprendizaje en redes y nodos tecnológicos, pero algunas de estas son desfavorables. Asimismo, Gómez y Correa (2022) desarrollan la teoría de la desconexión moral que identifica situaciones de ciberacoso. Se asocian a la ira, la no empatía y otras conductas.

El uso de internet se desarrolla más en las redes sociales y los juegos en línea, principalmente a través de equipos móviles (Barragan et al., 2024; Dominguez-Vergara et al., 2023).

Por su parte, Cervantes (2023) agrupa a las teorías psicológicas y de género en activas y pasivas. Teorías como el conductivismo, el aprendizaje social y otros, reconocen como dimensión la agresividad, una conducta innata en todo individuo para defenderse, defender la familia o su espacio. Otra dimensión es el riesgo de violencia, conducta que convierte a las personas de pasivas a activas y viceversa. Estas conductas son recurrentes en internet y ocurren por la falta de control paternal cuando asume una crianza permisiva, lo cual aumenta el riesgo de conductas proclives al ciberacoso (Suandewi et al., 2024).

Metodología

La investigación es del tipo básica y utiliza el método hipotético-deductivo (Ñaupas et al., 2018). El nivel del estudio es analítico, con enfoque cuantitativo. Se trata de un trabajo correlacional, con diseño observacional y corte transversal (Sánchez, 2019; Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Como población se consideró a los escolares matriculados en las regiones Ica (n=62870) y Arequipa (n=87218), según registro en Escala del Minedu (2024a). Se trabajó con una muestra arbitraria del tipo por conveniencia de 644 escolares. Como muestreo se usó el probabilístico por racimos con escolares de Instituciones Educativas (IE) de ambas ciudades con la condición de que sean mixtos y de mayor población escolar. En primaria se eligió escolares de 6to. grado por estar en edad de pubertad, el inicio de la adolescencia y por haber logrado las mayores capacidades digitales en ese nivel escolar y, en secundaria, 3er. y 4to. grados, por estar en la mitad de la adolescencia y por estar en la etapa media de su formación en ese nivel escolar.

Participaron en Arequipa las I.E. Gran Unidad Escolar Mariano Melgar Valdivieso (n=127) en secundaria y Nro. 40207 Mariano Melgar Valdivieso (n=133) en primaria. En Ica, las IE Víctor Manuel Maurtua (n=117) y Daniel Merino Ruiz (n=110) en secundaria y en primaria Daniel Merino Ruiz (n=72) y Nro. 22295 San Luisito (n=85). Se brindó un consentimiento informado previo a los padres de familia para que aprueben o no la participación de los escolares, donde se les explica los riesgos, beneficios y la confidencialidad del estudio. Se excluyó a los escolares que no asisten de manera regular a clases y cuyos padres no autorizaron que participen.

Se utilizó el instrumento elaborado por la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” sobre grooming y sexting (Mamani et al., 2024). El comité de ética de

esta universidad aprobó la investigación en Ica como parte de los proyectos de investigación formativa y, por extensión, se aplicó también en Arequipa.

El instrumento consta de 42 ítems divididos en 2 secciones. La primera de 11 ítems de opciones cerradas sobre datos demográficos, de opciones únicas y cerradas respecto al acceso a medios tecnológicos, el uso de internet, las redes sociales y los juegos en línea. La segunda sección es de 31 ítems con 5 alternativas, desde Nunca=0 hasta Siempre=4. Allí se desarrollan las variables de estudio: Ciberacoso, Uso de internet y Falta de control. Las dimensiones de la primera variable son Grooming y Sexting, para la segunda Redes sociales, Juegos en línea y Tiempo en internet, y para la tercera variable las dimensiones fueron Agresividad y Riesgo de violencia.

El instrumento cuenta con control de validez por juicio de expertos, 2 en psicología, 2 en educación y 2 en comunicación para el desarrollo. La prueba V de Aiken arrojó ,969 excelente validez. La confiabilidad se midió con el Alfa de Cronbach ($\alpha=,875$) en una prueba piloto (n=50). Por cada factor la confiabilidad es de ,907 para Ciberacoso, para Uso de internet ,787 y para Falta de control ,795.

No se halló normalidad en la distribución según la prueba Kolmogorov-Smirnov ($\rho=,000$). Por ello, para medir la correlación se aplicó la prueba Rho de Spearman y para hallar la diferencia de medias se usó el estadístico U de Mann-Whitney.

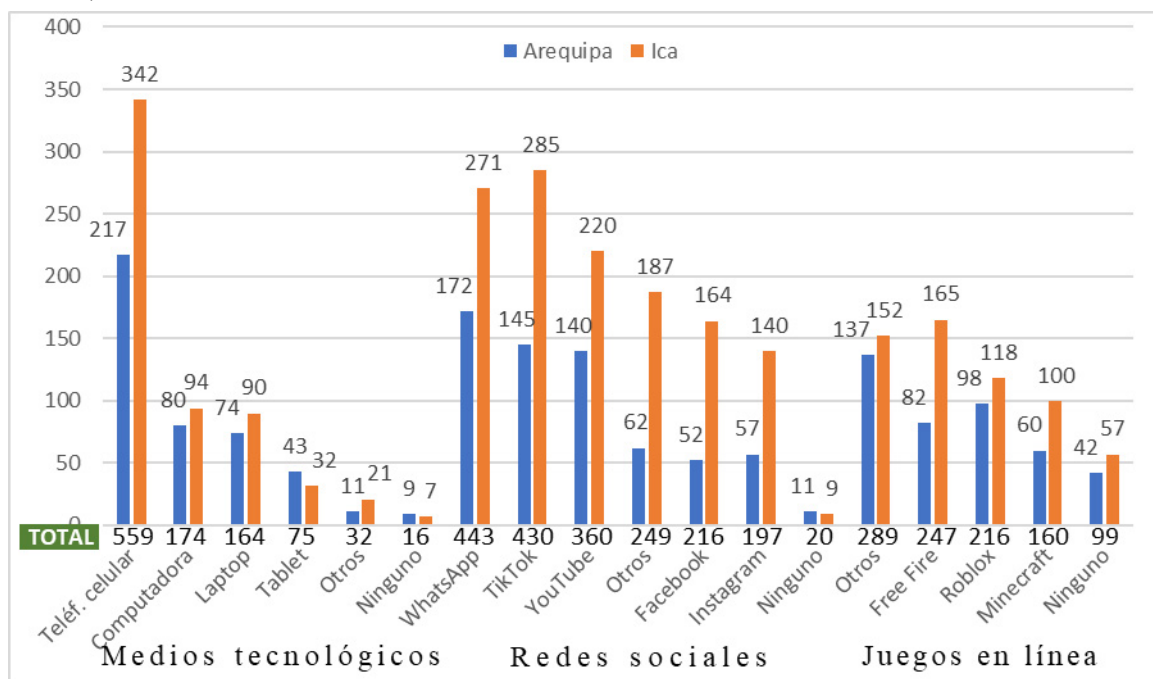
Resultados

Los escolares encuestados fueron hombres (n=353, 54.8%) y mujeres (n=291, 45.2%), tanto de primaria (n=290, 45%) como secundaria (n=354, 55%). La media de edad en primaria es 11.67 años ($s^2=0.271$; $s=0.52$) y en secundaria 14.98 años ($s^2=0.623$; $s=0.789$). La mayoría vive con ambos padres (n=375; 58.2%). Sin embargo, el 41.8% (n=269) vive en hogares disfuncionales, solo con mamá viven el 32.8% (n=211), el 3.4% (n=22) vive solo con papá y el 5.6% (n=36) con sus abuelos u otro familiar.

En la figura 1 se presenta el consumo de internet que realizan los escolares. Una gran mayoría utiliza los teléfonos celulares (n=559; 86.8%) y la cuarta parte usa computadoras (n=174; 27%). Las redes sociales que más consumen son *WhatsApp* (n=443, 68.8%) y *TikTok* (n=430, 66.8%), y los juegos en línea que más prefieren son *Free Fire* (n=247; 38.4%) y *Roblox* (n=216; 33.5%).

Figura 1

Distribución de escolares según uso de medios tecnológicos, redes sociales y juegos en línea más usados, a noviembre 2024.



Nota. La encuesta se aplicó en 5 Instituciones Educativas: 3 de Ica y 2 de Arequipa.

La figura 2 evidencia la prevalencia de 1 a 2 horas diarias de los escolares en las redes sociales, más los hombres (n=127 > 101 mujeres), más los de secundaria (n=117 > 111 primaria). La segunda opción de mayor incidencia es de 2 a 4 horas, más los hombres (n=83 > 79 mujeres), más en la secundaria (n=109 > 53 primaria).

En los juegos en línea los escolares están la más de las veces menos de 1 hora, predominan las mujeres (n=156 > 110 hombres), mientras en la opción de 1 a 2 horas en los juegos predominan los hombres (n=130 > 80 mujeres). En la opción menos de 1 hora en los juegos en internet, predomina la secundaria (n=169 > 97 primaria), pero de 1 a 2 horas diarias predomina la primaria (n=110 > 100 secundaria).

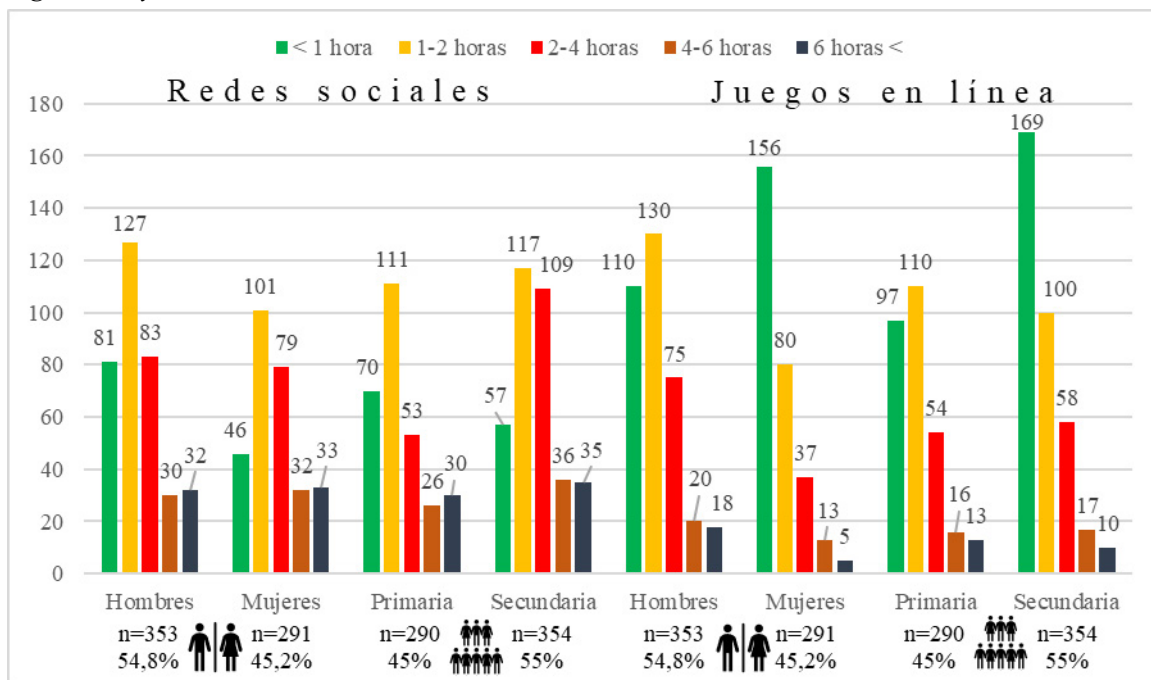
Las frecuencias sobre ciberacoso se resumen en la tabla 1. Respecto al grooming, la media de los 7 ítems, resulta

82% (n=528) que responden no sufrieron acciones de grooming. El 9% (n=58) respondió casi nunca, el 6.4% (n=41) reporta que sufrió grooming a veces, mientras entre casi siempre y siempre suman el 2.6% (n=17). Sobre el sexting, en el promedio de los 6 ítems se obtuvo que el 89.7% (n=578) respondió que nunca hicieron o les pidieron realizar acciones de sexting. El 5.1% (n=33) respondió que casi nunca experimentaron acciones de sexting, a veces respondió el 3.4% (n=22), casi siempre el 0.7% (n=4) y siempre el 1.1% (n=7).

Sobre la valoración de cada ítem se obtiene de multiplicar la frecuencia absoluta con el valor de cada opción y dividirlo entre el valor máximo posible. Esta valoración permite un análisis cualitativo. Se hallaron puntuaciones bajas (21 a 40), medias (41 a 60) y altas (61 a 80).

Figura 2

Distribución del tiempo promedio diario dedicado a las redes sociales y a los juegos en línea, según sexo y nivel de estudio, a noviembre 2024.



Nota. Encuesta aplicada a poco de culminar el año escolar 2024.

En cuanto a la valoración total en grooming, en la misma tabla 1 se observa que los conocidos muestran conductas de acoso más en las redes sociales (60.5), que en los juegos en línea (51.1). Las amenazas de los desconocidos también son mayores en las redes sociales (65.9) que en los juegos en línea (57.3). Las propuestas de acciones indebidas por desconocidos tienen un valor medio (49), en tanto, respecto a la publicación de fotos, el chantaje (33.6) y las amenazas (30.5) tienen un valor

bajo. La media de los 7 ítems del grooming obtuvo una valoración de 50.1 considerada medio.

En cuanto a la valoración del sexting, se tiene que existen escolares que compartieron contenido de índole sexual sobre su persona en internet, la valoración es 51, considerado medio, también recibieron contenido de índole sexual por internet (34.25) y les pidieron enviar contenido sexual de su persona (27.25). La media de los 6 ítems del sexting es 29.34 que se considera bajo.



Tabla 1

Distribución de acciones de grooming y sexting, con valor observado por ítem. a noviembre 2024.

Grooming	Nunca = 0			Casi nunca = 1			A veces = 2			Casi siempre = 3			Siempre = 4			<i>Total. valor</i>
	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>V</i>	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>V</i>	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>V</i>	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>V</i>	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>V</i>	
Conocidos te han acosado por tus Redes Sociales	505	78.4	0	68	10.6	17	50	7.8	25	10	1.6	7.5	11	1.7	11	644 60.5
Conocidos te han acosado por tus Juegos en Línea	518	80.4	0	75	11.6	18.6	37	5.7	18.5	7	1.1	7	7	1.1	7	644 51.1
Desconocidos te han acosado por tus Redes Sociales	499	77.5	0	59	9.2	14.6	62	9.6	31	15	2.3	11.3	9	1.4	9	644 65.9
Desconocidos te han acosado por tus Juegos en Línea	504	78.3	0	73	11.3	18.3	52	8.1	26	8	1.2	6	7	1.1	7	644 57.3
Desconocidos te piden acciones indebidas	525	81.5	0	60	9.3	15	45	7	22.5	10	1.6	7.5	4	0.6	4	644 49
Te chantajejan con publicar fotos tuyas	568	88.2	0	39	6.1	9.8	23	3.6	11.5	7	1.1	5.3	7	1.1	7	644 33.6
Te amenazan con publicar fotos falsas como tuyas	578	89.8	0	32	5	8	19	3	9.5	8	1.2	6	7	1.1	7	644 30.5
Media de grooming	528	82	0	58	9	14.5	41	6.4	20.6	9	1.4	7	8	1.2	8	644 50.1
Sexting	Nunca = 0			Casi nunca = 1			A veces = 2			Casi siempre = 3			Siempre = 4			<i>Total. valor</i>
	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>V</i>	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>V</i>	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>V</i>	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>V</i>	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>V</i>	
Publicaste en internet foto sexi tuya que tus padres no aprobarían	593	92.1	0	27	4.2	6.75	17	2.6	8.5	5	0.8	3.75	2	0.3	2	644 21
Compartiste en internet contenido de índole sexual sobre tu persona	523	81.2	0	68	10.6	17	34	5.3	17	8	1.2	6	11	1.7	11	644 51
Te han pedido enviar por internet contenido sexual de tu persona	589	91.5	0	23	3.6	5.75	21	3.3	10.5	0	0	0	11	1.7	11	644 27.25
Te han pedido reenviar por internet contenido sexual	606	94.1	0	16	2.5	4	12	1.9	6	4	0.6	3	6	0.9	6	644 19
Has recibido por internet contenido de índole sexual	570	88.5	0	34	5.3	8.5	25	3.9	12.5	7	1.1	5.25	8	1.2	8	644 34.25
Has compartido por internet contenido de índole sexual	586	91	0	30	4.7	7.5	21	3.3	10.5	2	0.3	1.5	5	0.8	5	644 24.5
Media de sexting	578	89.7	0	33	5.1	8.25	22	3.4	10.84	4	0.7	3.25	7	1.1	7	644 29.34

Nota. f = frecuencia absoluta. V = Valoración.

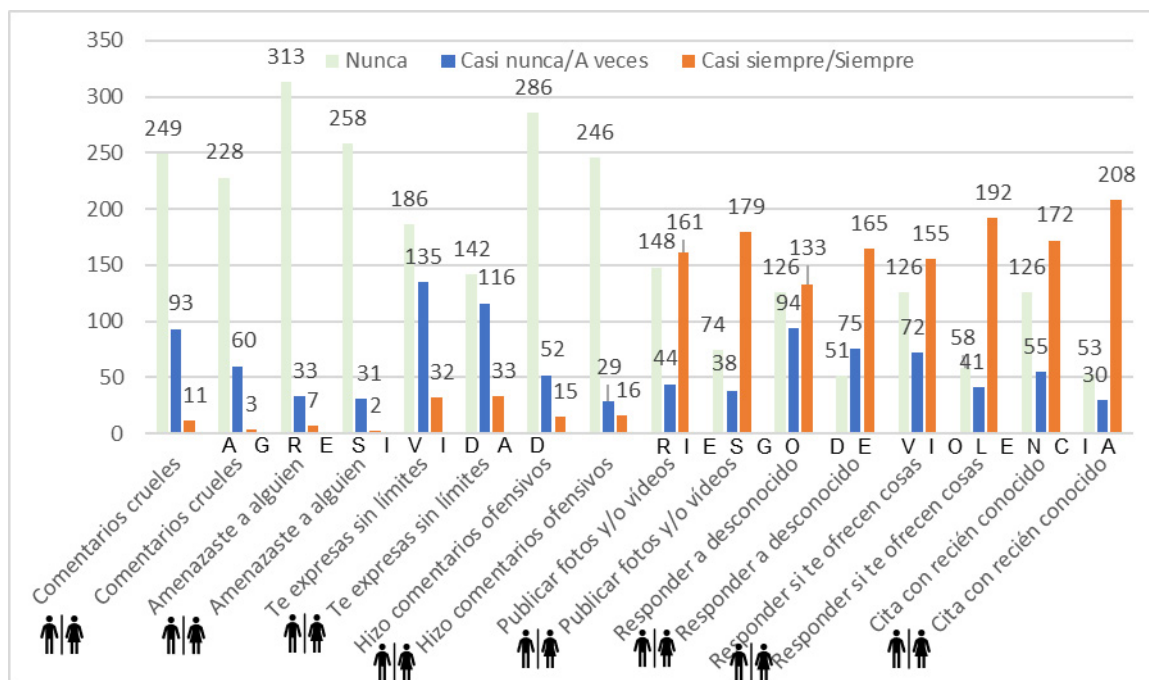
La figura 3 muestra la Falta de control a través de las conductas de agresividad y riesgo de violencia. Los hombres realizan más comentarios crueles (n=104 > 63 mujeres), más amenazas (n=40 > 33 mujeres) y son más ofensivos (n=67 > 45 mujeres). Lo contrario ocurre con los riesgos de violencia, las mujeres identifican más el riesgo de publicar fotos y vídeos en internet (n=179 > 161 hombres), de responder a un desconocido en internet (n=165 > 133 hombres) y más si les ofrecen

cosas (n= 192 > 155 hombres) o si les proponen una cita (n=208 > 172 hombres).

La prueba de normalidad determinó que no existe normalidad en la distribución ($\rho=0.000$), por ello, las hipótesis se probaron con pruebas no paramétricas. Para la desigualdad de medias se empleó el estadístico U de Mann-Whitney (Tabla 2) y para probar la correlación la prueba Rho de Spearman (Tabla 3).

Figura 3

Frecuencia de conductas de agresividad y riesgo de violencia, según sexo, a noviembre 2024.



Nota. Las dimensiones corresponden a la variable Falta de control.

Tabla 2

Diferencia de medias de las variables y dimensiones, a noviembre 2024

Diferencia de medias	Sexo: hombre – mujer			Nivel de estudio: primaria – Ciudad: Ica – Arequipa secundaria					
	UMW	Z	Valor ρ	UMW	Z	Valor ρ	UMW	Z	Valor ρ
Variabes y dimensiones									
V1. Ciberacoso	47395.5	-1.828	0.068	40975.5	-4.774	0.000	39778.5	-4.767	0.000
Grooming	46462.5	-2.316	0.021	43290.5	-3.801	0.000	41684	-3.976	0.000
Sexting	50876	-0.276	0.783	40093	-6.383	0.000	42894	-4.080	0.000
V2. Uso de internet	43608	-3.300	0.001	49008	-0.989	0.323	48748.5	-0.532	0.595
Redes sociales	45399.5	-2.546	0.011	41333.5	-4.270	0.000	42784.5	-3.115	0.002
Juegos en línea	36442.5	-6.362	0.000	48604.5	-1.163	0.245	47817	-0.936	0.349
Tiempo en internet	48305	-1.323	0.186	50270	-0.459	0.646	49837	-0.063	0.949
V3. Falta de control	42886	-3.620	0.000	48497	-1.210	0.226	42860.5	-3.083	0.002
Agresividad	50420.5	-0.419	0.675	51145	-0.082	0.934	42807	-3.239	0.001
Riesgo de violencia	39271	-5.170	0.000	46491	-2.070	0.038	44543.5	-2.357	0.018

Nota. Elaborado en SPSS v25. UMW=Prueba U de Mann-Whitney.

En cuanto a sexo, la tabla 2 muestra que no existe diferencia de medias en ciberacoso ($\rho=0.068$), conductas de sexting ($\rho=0.783$), tiempo en internet ($\rho=0.186$) y agresividad ($\rho=0.675$). En los demás casos se observa diferencia de medias ($\rho<0.05$).

Sobre el nivel de estudio se halló diferencia de medias en ciberacoso, grooming, sexting, redes sociales y

riesgo de violencia ($\rho<0.000$), no se tiene diferencias en el uso de internet ($\rho=0.323$), juegos en línea ($\rho=0.245$), tiempo en internet ($\rho=0.646$), falta de control ($\rho=0.226$) y agresividad ($\rho=0.934$). Respecto a la ciudad, hay diferencia de medias en el mayor de los casos ($\rho<0.05$), excepto en uso de internet ($\rho=0.595$), juegos en línea ($\rho=0.349$) y tiempo en internet ($\rho=0.949$).



Tabla 3

Prueba de correlación Rho de Spearman de las variables Ciberacoso, Uso de internet y Falta de control, a noviembre 2024

Rho de Spearman		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
(1) Ciberacoso	r	1.00									
	Valor ρ										
(2) Grooming	r	.931	1.00								
	Valor ρ	.000									
(3) Sexting	r	.726	.524	1.00							
	Valor ρ	.000	.000								
(4) Uso de internet	r	.278	.252	.185	1.00						
	Valor ρ	.000	.000	.000							
(5) Redes sociales	r	.329	.307	.267	.653	1.00					
	Valor ρ	.000	.000	.000	.000						
(6) Juegos en línea	r	.170	.155	.064	.822	.358	1.00				
	Valor ρ	.000	.000	.106	.000	.000					
(7) Tiempo en internet	r	.157	.129	.131	.751	.298	.424	1.00			
	Valor ρ	.000	.001	.001	.000	.000	.000				
(8) Falta de control	r	.267	.223	.258	.199	.172	.155	.137	1.00		
	Valor ρ	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000			
(9) Agresividad	r	.412	.384	.344	.707	.316	.242	.222	.707	1.00	
	Valor ρ	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000		
(10) Riesgo de violencia	r	.124	.090	.131	.088	.067	.079	.063	.904	.420	1.00
	Valor ρ	.002	.000	.001	.025	.088	.044	.112	.000	.000	

Nota. r = coeficiente de correlación, Valor ρ = significancia.

La tabla 3 nos muestra que, con excepción de 3 casos, existen correlaciones significativas positivas en la mayoría de casos según Rho de Spearman ($\rho < 0.05$). No existió correlación entre los juegos en línea y el sexting ($\rho = 0.106$), riesgo de violencia con las redes sociales ($\rho = 0.088$) y riesgo de violencia con el tiempo en internet ($\rho = 0.112$).

Se aprecia una correlación positiva media del 27.8% entre el ciberacoso con el uso de internet y del 26.7% entre el ciberacoso con la falta de control. Asimismo, según la tabla de decisión para correlaciones de Hernández-Sampieri y Mendoza (2018, p. 346), se presentaron dos correlaciones perfectas, entre el grooming y el ciberacoso (93.1%) y entre el riesgo de violencia y la falta de control (90.4%).

Discusión

La investigación analizó la relación entre el ciberacoso y el uso de internet. La investigación demostró una correlación positiva media del 27.8%. Se puede sostener que a mayor uso de internet es mayor también la amenaza del ciberacoso y viceversa. Existe un mayor uso de internet entre adolescentes (Buitrago & Feria, 2024; Rosario et al., 2024), tal cual se

demuestra en esta investigación y se corroboran las teorías del conectivismo digital de Siemens y Downes (Mulumeoderhwa, 2024) y de la desconexión moral de Gómez y Correa (2022), al incurrir los escolares en conductas de grooming, sexting, agresividad y riesgo de violencia, en redes sociales y juegos en línea. La investigación coincide con Ojeda et al. (2024) que hallaron en Italia, sexting en adolescentes ($n = 1611$) lo que conlleva a una desconexión moral y la desinhibición tóxica.

En la investigación se muestra también un alto consumo de internet varias horas diarias a través de teléfonos móviles (86.8%), las redes sociales (WhatsApp 68.8%; TikTok 66.8%, etc.) y los juegos en línea (Free Fire 38.4%; Roblox 33.5%, etc.). Estas conductas generan adicción, afecta el rendimiento académico y es allí donde pululan los depredadores sexuales, explica Omar et al. (2024) y proponen estrategias de ciberseguridad para prevenir el acoso cibernético. En efecto, se debe tener un mayor control en la escuela, tanto por educadores, cuidadores y los mismos padres de familia para proteger a los niños y mantenerlos alejados de los riesgos en el entorno virtual. Lo propio en casa y otros espacios donde los escolares tengan libre acceso a internet.

Otro objetivo de la investigación fue analizar la relación entre el ciberacoso con la falta de control. En efecto, la investigación encontró una correlación significativa positiva media de 26.7% entre ambas variables. Es decir, a mayor ciberacoso más descontrol y viceversa, a falta de control más expuestos los escolares al acoso cibernético, tal cual coincide Beltrán (2023) en Ecuador, que advierte de riesgos en línea ante depredadores sexuales por la falta de control. Si bien, usar internet tiene beneficios, también tiene riesgos y es necesario una supervisión adecuada, como plantean Kyei-Arthur et al. (2024) que investigó en Ghana y contrasta también con los 10 artículos publicados en España y otros países de América Latina que analizaron Rosario et al. (2024), donde concluyen que hay factores de riesgo asociados al uso excesivo de internet y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

En este estudio se encontró que el 86.8% (n=599) de los escolares acceden a internet por teléfonos celulares, tienen mayor conectividad, pero a su vez existe falta de control parental, ya que el 41.8% (n=269) de los estudiantes viven en hogares disfuncionales lo que representa una debilidad para el control parental, más si los adolescentes tienden a desarrollar conductas antisociales como el ciberodio (Llorent et al., 2023), esto coincide con la teoría del acoso escolar que ocurre vía hostigamiento, coacción, amenazas y otras conductas (Piñuel & Oñate, 2006), que también se presentan en internet.

Ante un posible mal uso de internet es necesario implementar acciones de control no solo en el núcleo familiar, sino además en la escuela pública y otras instancias para evitar nuevos casos de acoso cibernético, ya que, como identificaron los encuestados por las Naciones Unidas (2022) en sus redes sociales, el ciberacoso (40%) y el grooming (26%) son amenazas frecuentes en internet. La academia debe abordar más investigaciones al respecto.

Finalmente, sobre la relación del grooming y el sexting con las redes sociales y los juegos en línea, salvo el sexting con los juegos en línea ($p=0.106$), en todos los demás casos existe correlación significativa positiva. En esa misma línea, Almeida y Barreiros (2024) reportaron en adolescentes (n=106) de Portugal una correlación entre el grooming, la victimización y el sexting, mientras Cadena et al. (2022) en Italia, encontraron un uso problemático de internet entre escolares (n=149), el 55% mantiene relaciones virtuales con desconocidos y el 31% con personas conocidas. En esta investigación se registró también que a los escolares

en las redes sociales los acosan más los desconocidos (65.9) que los conocidos (60.5) y la tendencia se repite en los juegos en línea, los desconocidos (57.3) acosan más que los conocidos (51.1).

En cuanto a la correlación de las redes sociales con el grooming (30.7%) y con el sexting (26.7%), se determinó que es significativa media, esto significa que 3 de cada 10 escolares están expuestos a conductas de grooming en sus redes sociales y 1 de cada 4 escolares a acciones de sexting. Se puede afirmar que se corrobora en Perú la teoría del sexismo de Glick y Fische (Agueli et al., 2024). Esto contrasta también con la puntuación media de grooming (50.1) y la puntuación baja de sexting (29.34), que se identificó en los escolares encuestados. Estas puntuaciones media y baja registradas en esta investigación coinciden también con el 3.85% (n=758) de casos de acoso cibernético reportados por el Minedu (2025), no obstante, estos casos existen y representan riesgo para los escolares peruanos.

En síntesis, como ocurre en otros países, los escolares de Perú están expuestos a situaciones de riesgo en internet y es importante tomar acciones al respecto, no solo con los agresores y su desconexión moral como es la tendencia investigativa (Chen & Zolkepli, 2025), sino centrarnos también en las víctimas de ciberbullying para que sepan cómo defenderse y evitar el riesgo.

Finalmente, se precisa que el estudio tuvo como limitación el factor económico que impidió aplicar una encuesta mayor que ayude a identificar otros estratos sociales, ya que solo se abordaron escuelas públicas de la zona urbana y se limitó solo a dos ciudades del sur de Perú. Se plantea una siguiente etapa de la investigación para ampliar la muestra y tener un diagnóstico nacional.

Conclusiones

Se advierte la presencia de ciberacoso en la Educación Básica Regular de Perú y está relacionado con el uso del internet (27.8%) y la falta de control parental (26.7%). Si bien existe una puntuación media 50.1 de casos de grooming y una puntuación baja 29.3 de casos de sexting en las regiones Ica y Arequipa, debe preocupar una alta puntuación de casos de desconocidos que acosan a nuestros escolares en las redes sociales (65.9) y los juegos en línea (57.3).

Existe riesgo de acciones de grooming y sexting en los escolares dada la cantidad significativa de hogares disfuncionales (41.8%) que se hallaron, lo que influye en la falta de control parental y se refleja en el alto

consumo de redes sociales, entre 1 y 4 horas diarias, mayormente, y más todavía con el fácil acceso a internet desde el dispositivo móvil propio (86.8%).

En cuanto a sexo, no existe diferencia respecto al ciberacoso ($p=0.068$), tanto hombres como mujeres incurrir en dicha conducta y en cuanto al nivel de estudio, tanto en primaria como secundaria, los escolares en general evidencian descontrol al momento de usar internet, ya que no hay diferencias respecto a la falta de control ($p=0.226$) y el uso de internet ($p=0.323$).

Mejorar el control parental con una adecuada supervisión del uso de las tecnologías tanto en la escuela como en el hogar, puede reducir la agresividad y los riesgos de violencia que hay en internet. Se sugiere investigar más en estos aspectos.

Referencias

- Agueli, B., Esposito, C., Arcidiacono, C., & Di Napoli, I. (2024). Women as bodies. The role of ambivalent sexism and sexual objectification on non-consensual sharing of sexting images. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 34(1), 1-14. doi: <https://doi.org/10.1002/casp.2749>
- Almeida, T. C., & Barreiros, I. (2024). Online grooming among Portuguese adolescents and the COVID-19 lockdown: Relationship with other types of victimization. *Children and Youth Services Review*, 156, 1-8. doi: <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2023.107370>
- Barragan, N., Batista, A., Hall, D. L., & Silva, Y. N. (2024). Social Identity, Social Media Use, and Mental Health in Adults: Investigating the Mediating Role of Cyberbullying Experiences and the Moderating Effects of Gender and Age. *Psychology Research and Behavior Management*, 4009-4020. doi: <https://doi.org/10.2147/PRBM.S466965>
- Barroso, R., Marinho, A. R., Figueiredo, P., Ramião, E., & Silva, A. S. (2023). Consensual and Non-consensual Sexting Behaviors in Adolescence: A Systematic Review. *Adolescent Research Review*, 8, 1-20. doi: <https://doi.org/10.1007/s40894-022-00199-0>
- Beltrán, S. G. (2023). Análisis sobre los riesgos de seguridad en internet y redes sociales en adolescentes y menores de edad de la provincia de Los Ríos. *Tesis de pregrado*. Universidad Técnica de Babahoyo, Babahoyo, Ecuador. Obtenido de <https://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/14160>
- Buitrago, A. F., & Feria, M. A. (2024). Incidencia del internet en patrones de consumo audiovisual: análisis desde la infraestructura local en Colombia. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 16(32), 01-25. doi: <https://doi.org/10.22430/21457778.2889>
- Cadena, A., Dioguardi, G., & Caretti, V. (2022). Problematic internet use (piu) and cyberbullying in adolescence. Victimization, risky behaviour and perception of phenomenon among peers: a research. *Rassegna Italiana di Criminologia*, XVI(4), 290-302. doi: <https://doi.org/10.7347/RIC-042022-p290>
- Caretas. (03 de mayo de 2024). *¿Cómo actuar ante casos de bullying?* Obtenido de Ilustración peruana Caretas: <https://caretas.pe/nacional/como-actuar-ante-casos-de-bullying/>
- Cervantes, L. E. (2023). El bullying (acoso escolar) desde las teorías psicológicas y de género. En A. L. Vital da Silva, *Estudos em Ciências Humanas e Sociais* (Vol. 13, págs. 81-105). Belo Horizonte: Editora Poisson. Obtenido de https://www.poisson.com.br/livros/estudos_humanas_sociais/volume13/Estudos_Ciencias_Sociais_Humanas_Volume_13.pdf
- Chen, H., & Zolkepli, I. A. (2025). Cyberbullying and bystanders: A bibliometric analysis. *Online Journal of Communication and Media Technologies*, 15(1), 1-16. doi: <https://doi.org/10.30935/ojcm/15951>
- Domínguez, B. I., & López, F. (2024). Sexting, grooming y acoso sexual en adolescentes. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 12(35), 61-68. doi: <https://doi.org/10.36677/rpsicologia.v12i35.22924>
- Dominguez-Vergara, J., Santa-Cruz-Espinoza, H., Chávez-Ventura, G., & Ybañez-Carranza, J. (2023). The Moral Disconnection as a Mediator Between Aggressiveness and Cyberbullying in Schoolchildren. *RISE –International Journal of Sociology of Education*, 12(1), 1-24. doi: <https://doi.org/10.17583/rise.10786>

- Esteban, B., & Gómez, M. (2022). Virtual aggressions and cyberbullying. Gender violence in social networks, the experience of youth and teenagers. *Visual Review, International Visual Culture Review*, 12(1), 1-14. doi: <https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3711>
- Geng, J., Jiao, L., Pan, S., Liu, Y., & Wang, Y. (2025). La influencia de la victimización por ciberacoso en la participación de los adolescentes en conductas autolesivas no suicidas: un análisis longitudinal multimediado. *Child Abuse & Neglect*, 161, on line. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2024.107237>
- Gholam, M., Thornberg, R., Kabiri, S., & Yousefvand, S. (2025). De los rasgos de personalidad de la tríada oscura al daño digital: la mediación del acoso cibernético mediante la desconexión moral en línea. *Deviant Behavior*, 1-19. doi: <https://doi.org/10.1080/01639625.2025.2453445>
- Gómez, A. S., & Correa, M. C. (2022). La asociación entre acoso y ciberacoso escolar y el efecto predictor de la desconexión moral: una revisión bibliométrica basada en la teoría de grafos. *Educación XXI*, 25(1), 273-308. doi: <https://doi.org/10.5944/educXXI.29995>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Kyei-Arthur, F., Kyei-Gyamfi, S., & Sarpong, S. (2024). Uso, acceso y supervisión de Internet entre niños ghaneses: un estudio transversal. *Humanities and Social Sciences Communications*, 1-9. doi: <https://doi.org/10.1057/s41599-024-03482-8>
- Llorent, V.-J., Seade-Mejía, C., & Vélez-Calvo, X. (2023). Confinamiento, ciberodio y factor protector de las competencias socioemocionales y morales en Educación Primaria. *Comunicar*, XXXI(77), 109-118. doi: <https://doi.org/10.3916/C77-2023-09>
- Mamani, P. C., Rengifo, E. M., Delgado, E. C., & Cordero, E. M. (2024). Grooming y sexting en la red, amenazas a los escolares de la EBR y falta de supervisión. *Revista Agustina De Educación*, 3(1), 83-94. Obtenido de <https://revistas.unsa.edu.pe/index.php/rae/article/view/169>
- Melendres, E. (2022). Regulación emocional por excesiva conectividad a internet y vulnerabilidad del adolescente en el Perú. *Revista de filosofía, centro de estudios filosóficos*, 39(2), 574-586. doi: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7314816>
- Minedu. (2024a). *Servicios Educativos*. Obtenido de Estadística de la Calidad Educativa-ESCALE: <https://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-iece>
- Minedu. (15 de enero de 2025). *Estadísticas: Números de casos reportados en el SiseVe a nivel nacional*. Obtenido de Sitio web SiseVe, Ministerio de Educación, Minedu: <https://siseve.minedu.gob.pe/web/>
- Mulumeoderhwa, E. (2024). El conectivismo digital en los procesos de enseñanza y aprendizaje: principios y aportes pedagógicos. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 4(10), 1-11. doi: <https://doi.org/10.53595/rlo.v4.i10.101>
- Muthukrishnan, P., Wan, P. M., Sidhu, G. K., Tanucan, J. C., & Wider, W. (2024). Cluster profiles of high school students in cyber bullying, cyber victimization, aggression, and coping. *Online Journal of Communication and Media Technologies*, 14(4), 1-15. doi: <https://doi.org/10.30935/ojcm/15610>
- Naciones Unidas. (8 de febrero de 2022). *El ciberacoso, la mayor preocupación en el Día de Internet Segura*. Recuperado el 29 de junio de 2023, de 147 [Sitio web: Noticias ONU]: <https://news.un.org/es/story/2022/02/1503792>
- Ñaupas, H., Valdivia, V. R., Palacios, J. J., & Romero, H. E. (2018). *Metodología de la investigación. Cuantitativa-Cualitativa y Redacción de la Tesis* (5ta. ed.). Bogotá: Ediciones de la U.
- Ojeda, M., Romera, E. M., & Del Rey, R. (2024). Nonconsensual Sexting: Are the Moral Processes the Same If Boys or Girls Appear in the Forwarded Content? *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 27(2), 111-118. doi: <https://doi.org/10.1089/cyber.2023.0412>
- Omar, M., Abdullah, N. A., & Saad, M. N. (2024). Prevention of Cyberbullying in Online Games: Intervention of Cybersecurity Strategies. *Pakistan Journal of Life and Social Sciences*,

22(2), 185-299. doi: <https://doi.org/10.57239/PJLSS-2024-22.2.0021>

OMS. (10 de octubre de 2024). *La salud mental de los adolescentes*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>

PCM. (14 de enero de 2024). *Seguridad digital: ¿Cómo actuar frente a un caso de grooming?* Obtenido de Presidencia del Consejo de Ministros, PCM: <https://www.gob.pe/12801-como-actuar-frente-a-un-caso-de-grooming>

PCM. (14 de enero de 2024a). *Seguridad digital: ¿Cómo prevenir los riesgos del sexting?* Obtenido de Presidencia del Consejo de Ministros, PCM: <https://www.gob.pe/12802-como-prevenir-los-riesgos-del-sexting>

Perez-Oyola, J. C., Walter-Chavez, D. M., Zila-Velasque, J., Pereira-Victorio, C. J., Failoc-Rojas, V. E., Vera-Ponce, V. J., . . . Valladares-Garrido, M. J. (2023). Adicción a Internet y trastornos de salud mental en estudiantes de secundaria de una región peruana: un estudio transversal. *BMC Psiquiatría*, 23(408), 1-16. doi: <https://doi.org/10.1186/s12888-023-04838-1>

Piñuel, I., & Oñate, A. (2006). *Acoso y violencia escolar en España: Informe CISNEROS X*. España: Autor Editor. Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/0B89bgR5xq4eacU9aWWZaRkdBdkE/view>

Ramírez, C. (02 de mayo de 2023). *Día Internacional contra el Acoso Escolar: un llamado a la acción*. Obtenido de Amnistía internacional: <https://www.amnistia.org/ve/blog/2023/05/23668/dia-internacional-contra-el-acoso-escolar-un-llamado-a-la-accion>

Rosario, F. J., Calla, K. M., Ochoa, F. A., Morí, J. Y., & Villanueva-Batallanos, M. (2024). Systemic review of studies of cyberbullying in Hispanic American adolescents. *Salud, Ciencia y Tecnología*, 4(800), 1-9. doi: <https://doi.org/10.56294/saludcyt2024800>

Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. doi: <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>

Suandewi, N., Pasaribu, J., & Simbolon, A. (2024). The relationship between permissive parenting patterns and the risk of cyberbullying behavior in adolescents at one senior high school in Bali. *Nursing Current*, 12(1), 119-132. doi: <http://dx.doi.org/10.19166/nc.v12i1.8157>

Topan, A., Anol, S., Taşdelen, Y., & Kurt, A. (2024). Explorando la relación entre el acoso cibernético y la adicción a la tecnología en adolescentes. *Public Health Nursing*, 42(1), 33-43. doi: <https://doi.org/10.1111/phn.13433>

Unesco. (20 de abril de 2023). *Qué necesita saber acerca de la violencia y el acoso escolar*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: <https://www.unesco.org/es/articulos/que-necesita-saber-acerca-de-la-violencia-y-el-acoso-escolar>

Unicef. (febrero de 2024). *Ciberacoso: Qué es y cómo detenerlo*. Obtenido de United Nations International Children's Emergency Fund: <https://uni.cf/49pp6Qi>